

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, la diputada que suscribe formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta escrita.

El castillo de San Telmo es una fortificación vigía que data del Siglo XVI, y en los últimos años ha tenido un uso portuario como faro. El complejo se encuentra construido sobre un alto cerro que se adentra en el mar dominando el puerto de Almería. Este lugar tiene unas vistas únicas del litoral almeriense y fue declarado Bien de Interés Cultural en 1985.

En los últimos años, la Autoridad Portuaria de Almería, propietaria de los terrenos, realiza una rehabilitación integral del Castillo de San Telmo. A pesar de la intervención y rehabilitación que han sido realizadas en una parte del castillo, actualmente no tiene ningún tipo de uso que pueda suponer una autentica puesta en valor y aprovechamiento de las oportunidades que ofrece este enclave histórico.

El castillo se encuentra actualmente clausurado porque se produjeron unos desprendimientos de tierras que impiden su apertura al público al no garantizar una adecuada seguridad a los visitantes. La Autoridad Portuaria de Almería realizó labores de conservación de los accesos, sin que haya anunciado ninguna fecha de apertura al público.

El Castillo del San Telmo podría tener un uso público como centro de interpretación del paisaje, con un horario adecuado de apertura al público para que toda la ciudadanía pudiera disfrutar de las vistas que ofrece. Esto sería un valor añadido para la oferta turística y un yacimiento de empleo sostenible.

¿Qué intenciones tiene el Gobierno para promocionar los valores históricos del Castillo de San Telmo?

¿Cuándo tiene previsto el Gobierno establecer horarios de apertura al público para poder visitar el Castillo de San Telmo?

¿Tiene previsto el Gobierno firmar algún convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Almería y la Junta de Andalucía para promocionar un plan de gestión y uso del Castillo de San Telmo, para ser por ejemplo centro de interpretación del paisaje, dentro de las posibilidades que ofrezca el inmueble protegido?

Palacio del Congreso de los Diputados
Madrid, 29 de junio de 2017


Fdo: Eva García Sempere
(Izquierda Unida)
Diputada GCUP-EC-EM